

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad 29 agosto 2017.
Siendo las 9:00 horas del día 29 de agosto del 2017 se dio inicio a la sesión Extraordinaria con el quórum respectivo de Consejo de Facultad presidido por el señor Decano encargado Mg. Juan Borja Murillo y los consejeros, Mg. Martha Postigo, Dr. Primon Echaz, Mg. Jesús Silva, Ing. Renato Manchego, Ing. Fredy Gonzales, estudiantes, Cecilia Fuz Cáceres Lozano, René Juan García Madariaga, docentes invitados Ing. Jesús Luñiga, Dr. Julio Ramos, Mg. Juan C. Gutiérrez, Dr. Daniel Yanyachi.

* Orden del Día:

1. Clases Magistrales postulantes para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II

Se dio lectura del borrador de acta de la sesión extraordinaria del día 25 de agosto del presente, cuya orden del día fue "Aprobación de Méritos para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II"

Se procedió a dar lectura del acta de sorteo para la exposición de los clases magistrales de los postulantes en el siguiente orden:

Orden de exposiciones para el día martes 29 de agosto a partir de las 9:00 de la mañana.

- Santillana Valdivia Mario Asignatura: Práctica Programación Web, Tema: Práctica.

- Puma Tejada Gustavo Asignatura: Ciencia de la Computación I, Tema: Práctica

- Quica Pinto Cesar, Asignatura: Redes de Automatización y Control, Tema: Interfaz de Comunicación Industrial.

- López Luñiga Sandy Percy Asignatura: Maquinas Eléctricas I, Tema: Fundamentos Electromagnéticos.

- Cárdenas Medina José Manuel, Asignatura: Tecnología de Base de Datos, Tema: Diseño de Base de Datos.

Orden de Exposiciones para el día jueves 31 de agosto a partir de las 9:00 de la mañana.

- Laura Ochoa Leticia, Asignatura: Fundamentos de Programación,

Tema: Closures y Objetivos.

- Flores Quispe Roxana, Asignatura: Proyecto II, Tema: Levantamiento Estado del Arte.

- Cuadros Valdivia Ana María, Asignatura Estructura de Datos avanzada, Tema: Técnicas de Implementación

- Velazco Paredes Yuber Asignatura: Computación Gráfica, Tema: Colores, Tema: Colores y Sistemas de Colores.

- Revilla Arroyo Christian Asignatura: Desarrollo de nuevas plataformas avanzadas, Tema: Programación a través de APIs.

- Consaya Herrera Edwin Asignatura: Sistemas de Transmisión, Tema Práctica

Se procede a realizar las Observaciones y exposiciones de las clases magistrales de los postulantes, con los evaluadores especialistas para cada Tema y los consejeros

Resultados de Postulantes para Contratos Docentes día 29 de agosto.

- Santillana Valdivia Mario, JP-TC del DA51 Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso Admisión 2017 contrato docente 14.511 puntos

Calificación por Expediente 16.75

Consejeros Capacidades Pedagógicas 5,4,3,5,4,4,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuestas 4,3,3,4,4,4,4 4.00

Puntaje Especialistas 7,6,7 6.67

Puntaje Total: 34.55 puntos

- Puma Tejada Gustavo, JP-TC del DA51 Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso Admisión 2017 contrato docente 15.161 puntos

Calificación por expediente 12.41

Consejeros Capacidades Pedagógicas 3,3,5,3,3,4,4 3.33

Consejeros Capacidad de Respuesta 4,3,4,4,3,5,3 3.50

Puntaje Especialistas 7,6,8 7.00

Puntaje Total: 35.20 puntos

• Quea Pinto Cesar, Aux 20h. DAIEL Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017 Contrato Docente 14.0565 puntos.

Calificación por expediente 25.00

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,3,3,4,3,4,4,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 4,3,4,3,3,3,4,4 3.50

Puntaje Especialistas 7,5,9 7.00

Puntaje Total: 41.06 puntos

• López Luján Sandy, Aux 20h del DAIEL Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017 contrato docente 13.5975 puntos

Calificación por Expediente 30.00

Consejeros Capacidades Pedagógicas 5,5,4,3,4,5,4,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 4,4,3,3,4,4,4,4 4.00

Puntaje Especialista 7,8,5 6.67

Puntaje Total: 43.26 puntos.

• Cárdenas Medina José Aux 20h del DAII Departamento Académico de Ingeniería Industrial, donde el puntaje de Calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017 Contrato Docente 16.7905 puntos

Calificación por Expediente 39.33

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,3,3,3,4,3,4 3.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 3,4,3,3,4,2,3 3.00

Puntaje Especialistas 6,4,9 6.33

Puntaje Total: 48.79 puntos

* Resultados de Postulantes para Contratos Docentes día 31 de agosto.

• Laura Ochoa Leticia, Aux 20h del DAISI, Dpto. Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de Calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017 Contrato Docente 15.2520 puntos

Calificación por Expediente 46.00

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,4,4,4,4,4,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 3,3,3,3,4,3,4 3.00

Puntaje Especialistas 8,6,7 7.00 puntos

Puntaje Total: 52.25 puntos

• Flores Quispe Roxana, Aux 10h del DAISI, Dpto Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el Puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017- Contrato Docente 15.6225 puntos

Calificación por Expediente 44.00

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,5,4,4,3,5,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 4,5,4,4,3,4,4 4.00

Puntaje Especialistas 8,8,7 7.67

Puntaje Total: 53.29 puntos

• Cuadros Valdivia Ana María, Aux 20h del DAISI Dpto. Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017-Contrato Docente 13.2770 puntos

Calificación por Expediente 34.50

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,5,5,4,5,5,4,4 4.50

Consejeros Capacidad de Respuesta 3,5,4,4,4,4,4,4 4.00

Puntaje Especialista 8,9,8 8.33

Puntaje Total: 47.36 puntos

• Velasco Paredes Yuber Aux 20h del DAISI, Dpto. Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017-Contrato Docente 16.1110 puntos

Calificación por Expediente 34.58

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,4,4,4,5,5,5 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 5,4,4,4,4,4,5 4.00

Puntaje Especialista 8,9,9 8.67

Puntaje Total: 50.07 puntos

• Revilla Ariaga Christian, Aux 20h DAISI Dpto. Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde el puntaje de Calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017 Contrato Docente: 16.6610 puntos

Calificación por Expediente 24.83

Consejeros Capacidades Pedagógicas 3,5,4,4,5,4,4,5 4.00

Consejeros Capacidad de Respuesta 3,4,4,5,5,4,4,5 4.00 puntos

Puntaje Especialista 6,7,8 7.00

Puntaje Total: 44.08 puntos

Consejera Herrera Edwin JP-TC del DAIE Dpto. Académico de Ingeniería Electrónica, donde el puntaje de calificación es:

Examen Concurso de Admisión 2017. Contrato Docente 18.3610 puntos

Calificación por Expediente 07.00

Consejeros Capacidades Pedagógicas 4,4,5,4,4,4,4,4 4.00

Consejeros Capacidad de Respuestas 4,3,5,3,4,4,4,4 4.00

Puntaje Especialistas 8,8,7 7.67

Puntaje Total: 37.53 puntos

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 06 de Septiembre del 2017

Siendo las 11:00 horas del día 06 de septiembre del 2017 se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad - presidido por el señor Decano Mg. Javier Oviedo Cornejo y los consejeros Mg. Juan Borja, Dr. German Echariz, Ing. Fredy Gonzales, Mg. Jesús Silva, Mg. Martha Postigo, estudiante Cesia Luz Cáceres Lozano, se dio inicio a la reunión.

Orden del Día:

1. Aprobación de puntaje Final del Concurso Especial MINE DU 2017-11. (con

vocatoria 6 de agosto 2017)

El señor Decano Mg. Javier Oviedo Cornejo hace conocer que en la plaza de Aux 20 horas del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, el postulante Velazco Paredes Yuber Elmer luego del proceso de evaluación de puntajes obtuvo un puntaje final de 50.07 puntos.

Acuerdo: El Consejo de Facultad por unanimidad acuerda aprobar el puntaje final de 50.07 puntos para el postulante Velazco Paredes - Yuber Elmer en la plaza de Aux 20 hrs. para el DAISI declarándolo ganador y debiendo elevarse a Vicerrectorado Académico para que se ponga a consideración de Consejo Universitario para su aprobación.

2. Aprobación de puntajes Finales y declaración de ganadores Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas Año Académico 2017-11 (convocatoria 6 de agosto 2017)

El Señor Decano hace conocer que luego del procesamiento de los puntajes obtenidos por los señores postulantes se obtuvieron los siguientes resultados:

Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Nombres y Apellidos	Asignatura	Plaza	Puntaje
1. Revilla Arroyo Christian Alain	Desarrolla en nuevas Plataformas Proyecto de Ingeniería de Software II.	Aux TP	44.08
2. Laura Ochoa Leticia Marisol	Plataformas Emergentes. Análisis y Diseño de Algoritmos Construcción de Software Fundamentos de Programación	Aux TP 20	52.25
3. Cuadros Valdivia Ana María	Estructuras Discretas II, Estructuras de Datos Avanzados.	Aux TP 10	47.36
4. Flores Luispe Roxana	Computación en la Nube Proyecto II	Aux TP 10	53.29
5. Santillana Valdivia Mario Cesar	Programación Web I Pruebas de Software Informática Básica	JPTC	37.55

Puma Tejada Gustavo Hernando	Sistemas Operativos, Ciencia de la Computación I, Interacción Humano-Computador.	JP TC	35.20
------------------------------	--	-------	-------

* Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica

Apellidos y Nombres	Asignatura	Cat/Req.	Puntaje
1 López Lúñiga Sandy Percy.	Máquinas Eléctricas I, Redes de Automatización y Control,	Aux	43.26
2 Quea Pinto Cesar	Circuitos Electrónicos I, Laboratorio de Redes de Automatización y Control.	TP 20	41.06

* Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

Apellidos y Nombres	Asignatura		
Cárdenas Medina José Manuel	Tecnología de Base de Datos, Ingeniería Financiera.	Aux	48.79
		TP 20	

* Departamento Académico de Ingeniería Electrónica

Apellidos y Nombres	Asignatura		
Consoya Herrera Edwin.	Circuitos Eléctricos II, Electrónica de Potencia, Programación Avanzada en Telecomunicaciones, Sistemas de Transmisión.	JP TC	47.53

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el puntaje final de los postulantes según detalle adjunto, declarándolos ganadores de las plazas respectivas y debiendo elevarse a Vicerrectorado Académico para que se ponga en consideración de Consejo Universitario para su aprobación.

En el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática a los

postulantes:

1	Revilla Arroyo Christian Alain	Aux TP 20 hrs.
2	Laura Ochoa Leticia Morisol	Aux TP 20 hrs
3	Cuadros Valdivia Ana María	Aux TP 10 hrs
4	Flores Quispe Roxana	Aux TP 10 hrs
5	Santillana Valdivia Mario Cesar	JP TC
6	Puma Tejada Gustavo Hernando	JP TC

* En el Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica al postulante:

1	López Lúñiga Sandy Percy	Aux TP 20 hrs.
---	--------------------------	----------------

* En el Departamento Académico de Ingeniería Industrial al postulante:

1	Cárdenas Medina José Manuel	Aux TP 20 hrs
---	-----------------------------	---------------

* En el Departamento Académico de Ingeniería Electrónica al postulante:

1	Consoya Herrera Edwin	JP TC
---	-----------------------	-------

Asi mismo se tomo el siguiente acuerdo:

1. Declarar desiertas dos (2) plazas de Aux TP 20 hrs., una (1) plaza JP TC y una (1) plaza Aux TC del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática por no haber tenido postulantes.
2. Declarar desierta la plaza de Aux TP 20 hrs del Departamento Académico de Ingeniería Industrial por que la postulante Vito Aguilar Gabby Lizeth no cumple con el requisito de presentación del grado de Maestría.
3. Declarar desierta una (1) plaza de Aux TC y una (1) plaza de Aux TP 20 hrs del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica por no haber tenido postulante.

A continuación el Señor Decano pidió al Consejo de Facultad se pueda tratar el tema de docentes invitados por ser de necesidad urgente su trámite, lo que se aprobó por unanimidad.

En consecuencia se trató los oficios N° 135-2017-DAIME; Oficio N° 227-2017-DAII; FIP-UNSA; Oficio N° 136-2017-DAISI; y Oficio N° 202-2017-DAIE con las solicitudes de docentes invitados presentados por los diferentes Departamentos Académicos de la FIP, tomando el sigui-

ente acuerdo: Aprobar las solicitudes de docentes invitados de los diferentes Departamentos de la Facultad y tramitar al Vicerrectorado Académico según el siguiente detalle:

* Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Plaza	Regimen	Asignatura	Nombre
1	Aux TC	Laboratorio de Ingeniería Mecánica 2, Ingeniería del Proyecto en Energía, Ensayos de Turbomáquinas.	Silva Vidal Yuri Lester
2	Aux TC	Mecánica Racional I, Resistencia de Materiales I, Procesos de Manufactura I.	Pomero Legayrra Henry Percy

* Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

Plaza	Regimen	Asignatura	Nombre
1	Aux 20 horas	Dibujo en Ingeniería y Geometría Descriptiva.	Vito Aguilar Gaby Lizeth

* Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática.

1	Aux TC	Arquitectura de Computadores, Aspectos formales de Verificación y Especificación, Introducción al Desarrollo en Nuevas Plataformas, Plataformas Emergentes.	Suarez López Ernesto
2	Aux TC	Análisis y Diseño de Algoritmos, Pruebas de Software.	Atencio Torres Carlos
3	Aux TP 20 hrs	Métodos Numéricos, Tecnologías de Objetos, Liderazgo y Oratoria, Computación Aplicada.	Benavides Rojas Alexander
4	Aux TP 20 hrs	Construcción de Software. Inteligencia Artificial.	Machaca Arce Vicente

5	Aux TP 20 hrs.	Negocios Electrónicos, Int. al Desarrollo de Software de Entrenamiento. Informática Básica.	Pomero Legayrra Juan
---	----------------	---	----------------------

* Departamento Académico de Ingeniería Electrónica

1	Aux TC	Telecomunicaciones II, Procesamiento Digital de Señales, Ingeniería de Radio Enlaces.	Hilario Tacuri Alexander
2	TP 20 hrs.	Microelectrónica Electrónica Digital Dispositivos Electrónicos	
3	TP 20 hr.	Programación Avanzada en Telecomunicaciones, Sistemas de Transmisión.	

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 07 de septiembre 2017
Siendo las 13:00 hrs. del día 07 de septiembre del 2017, se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad presidida por el señor Decano Mg. Javier Ouedo Cornejo y los consejeros: Mg. Juan Borja, Mg. Martha Pastigo, Dr. German Echariz, Mg. Jesús Silva, Ing. Fredy Gonzales, Srta. Celia Cáceres, invitados:

Dr. Julio Ramos, Dr. Daniel Yanyachi, Mg. Juan Carlos Gutiérrez, Ing. Jesús Zúñiga, Ing. Oscar Salazar.

Se dio lectura a las siguientes actas:

Acta Sesión Ordinaria Consejo de Facultad de fecha 2017-junio 12.
aprobada sin observaciones.

Acta Sesión Ordinaria Consejo de Facultad de fecha 2017 julio 03
aprobada sin observaciones.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad de fecha 2017 julio 10.
Aprobada sin observaciones.

Acta Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad de fecha 2017 julio 12.
aprobada sin observaciones.

* Correspondencia:

1. Resolución de Consejo Universitario N° 639-2017 donde se resuelve autorizar el viaje de las Autoridades Universitarias y Decanos para que participen en el curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario - IGLU Brasil 2017 para Autoridades Universitarias y Decanos, que se realizara en la Universidad Federal de Santa Catarina del 21 al 25 de agosto del 2017. Se toma conocimiento.

2. Oficio N° 438-2017-EPIMEC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica informa que el seminario de Soldadura que se realizará del 21 al 25 de agosto será de carácter gratuito el mismo que se llevará a cabo en el auditorio de la referida Escuela.
Se aprueba dicho evento.

3. Resolución Rectoral N° 1953-2017 donde se resuelve aprobar la renuncia voluntaria del Mg. Gabriel Dionicio Casa Quispe al cargo de Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial a partir del 5 de julio y encargarle la Dirección del Departamento al Ing. Carlos Nicolás Chávez Cáceres a partir del 16 de agosto del 2017. Se toma conocimiento.

4. Resolución de Consejo Universitario N° 513-2017 donde se resuelve designar como docente Investigador de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa al Dr. Moisés Tonca Villanueva. Se toma conocimiento.

5. Oficio Circular N° 004-2017-DUNE-UNSA hace de conocimiento a los docentes y estudiantes acerca de las condiciones de la matrícula asociada al riesgo de llegar a una tercera matrícula y a la participación en el Censo Nacional Organizado por el INEI. Se toma conocimiento se difundirá entre las Escuelas.

6. Resolución de Consejo Universitario N° 621-2017 donde se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2017-DA-UC-UNSA "Normas y Procedimientos de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la UNSA ante el SIMENACE". Se toma conocimiento, se difundirá entre los Directores de Escuela. Reunión de presidentes de los Comités de Calidad el viernes 08 de setiembre a las 09:00 hrs. en la sala de reuniones de la FIPS.

7. Resolución de Consejo Universitario N° 673-2017 donde se resuelve aprobar la modificación y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la UNSA (TUPA-UNSA). Se toma conocimiento.

8. Resolución Rectoral N° 1961-2017 donde se concede licencia sin goce de haber por motivos particulares del 24 de julio al 11 de agosto del 2017 a la docente Lucy Ángela Delgado Barra. Se toma conocimiento.

9. Resolución de Consejo Universitario N° 674-2017 donde se resuelve conformar una comisión que se encargue de elaborar el documento correspondiente a fin de emitir un pronunciamiento institucional sobre la crisis y problemática que enfrentan la educación pública en el Perú. Se toma conocimiento.

10. Oficio Múltiple N° 014-2017-56-064T comunica cambios establecidos por la SUNEDU, solicita hacer de conocimiento nuevos requisitos para la obtención de los diferentes diplomas de grados Académicos y títulos profesionales. Se toma conocimiento y se difunde.

11. Oficio Circular N° 46-2017-R por el cual comunica que a partir del 21 de agosto del presente se están iniciando los inventarios físicos 2017, solicita se den las facilidades del caso. Se toma conocimiento y se difunde.

12. Resolución Subdirectoral N° 1413-2017-SORH resuelve conceder en vía de regularización licencia con goce de haber por capacitación al Dr. Ochoa Torres Memesio del 28 de febrero al 07 de marzo del 2017. Se toma conocimiento y se comunica al DAII.

13. Oficio N° 141-2017-EPIS-UNSA, el Dr. Víctor Cornejo Pizarro Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita cambio de Régimen de Principal TCo Dedicación Exclusiva. Se aprueba y se dará trámite.

14. Informe N° 29-2017-EPPE-FIPS la comisión permanente de Planificación y Evaluación informa sobre la disponibilidad de Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica. Se toma conocimiento.

15. Oficio N° 0251-2017-EP11-UNSA El Decano coordinare con los Directores de las Escuelas Profesionales la suspensión de las labores académicas el viernes 8 de setiembre, solo para alumnos, docentes y el personal administrativo deberán laborar normalmente. Por razones de seguridad y para Escuelas involucradas en las zonas de actividad de Perumín.

16. Oficio N° 111-2017-EPCC-FIPS, el Director de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación solicita financiamiento económica para la participación en el concurso de Programación ACM-ICPC. Se aprueba y se dará trámite.

17. Oficio N° 419-2017-EP1E Requerimiento de Ayudantías para la Orden del Día.

18. Oficio N° 145-2017-DA151-UNSA solicita contratos 2017 pendientes por servicios profesionales los mismos que deben ser tramitados ante el D16A. Se aprueba y se dará trámite.

19. Oficio N° 143-2017-DA151-UNSA el Director del Departamento informa sobre el caso de docentes que han laborado normalmente durante la huelga del año 2016. Se dará trámite para la rectificación.

* Informes y Pedidos.

El Mg. Juan Berja informa sobre una actividad de recaudación de fondos por parte de la rama Estudiantil de la IEEE para cubrir pagos a proveedores del XPOTRON 2017, solicita el apoyo de la FIPS para esta actividad. Se acuerda que, siendo una actividad por desarrollarse dentro de la Universidad, se debe presentar un proyecto para su aprobación.

El Dr. German Echariz, informa que la Dra. Norma Bedregal tiene a su cargo la capacitación a distancia y las aulas virtuales, que a pesar de que cuenta con recursos no difunde la posibilidad del empleo de dichos servicios. Se informa que la Dra. Bedregal renunció a dicho cargo y fue reemplazada. El Decano se compromete

a averiguar sobre el tema e informarlo en una próxima reunión.

Dr. German Echariz, sobre las autorizaciones de viaje al extranjero, donde se habla otros idiomas, solicita que se exija el conocimiento del idioma del país o del inglés. Se propondrá un cambio al reglamento.

Dr. Daniel Yanuyachi, solicita licencia por los 15 días del periodo vacacional, para asistir a un curso financiado por Ciencia Activa. Informa que ya presentó la solicitud de licencia al DAIE, una vez que se tramite la solicitud a la Facultad - Deconato, se le dará trámite.

* Orden del Día:

1.- Informa de participación en IGLU 2017.

El Decano informa sobre el curso de liderazgo IGLU 2017, en el viene participando, se realizó una capacitación presencial en la ciudad de Florianópolis, capital del estado de Santa Catarina en Brasil entre el 21 y 31 de agosto del 2017, estando pendiente la realización de clases virtuales.

Informa sobre la visita a laboratorios de Investigación y biblioteca de la Universidad Federal de Santa Catarina. Propone que se realice una charla de difusión a los docentes en la Facultad, en fecha por definirse.

2. Grados Académicos y Títulos Profesionales.

La comisión académica propone a conocimiento del Consejo de Facultad los siguientes Títulos Profesionales y Grados Académicos dando lectura al Informe N° 012-2017-CAP/FIPS.

Título Profesional de Ingeniero Electricista, a los señores bachilleres: Obrijo Quispe Milton, y Barcena Álvarez Sheyla Jacilín.

Título Profesional de Ingeniero Electrónico al señor bachiller: Torreblanca Manzan Antonio Elias.

Título Profesional de Ingeniero Industrial a las señoras bachilleres: Álvarez Ganpi Miguel Ángel, Arenas Jarro Erick Manuel Alonso, Choque Ureña Fernanda Alexis, La Rosa Carrasco Iveth Jasmin, Martínez Secada Alex Brian, Pantaja Riveras Katherine Yamilet, Vargas Amanda Victoria del Carmen.

Título Profesional de Ingeniero Mecánico a los señores bachilleres: Amaro.

Vasquez Jorge Luis, Revilla Cossi Paul Ramiro, Yicana Pinto Carlos Edson.
Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica al señor egresado:

Guispe Merma Jonathan Fran.

Grado Académico de bachiller en Ingeniería Industrial a los señores egresados:

Bernal Chirio Alex Bernabé, Huarsaya Carpio Leonardo David, Guispe Cjuno Claudia Nuri, Solinas Cornejo Guillermo Enzo.

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica a los señores egresados:

Beltirame Chambi Juan Roberto, Chaparro Pinto Juan Diego, Corrales Molla Esnyder, Gonzalez Checa Juan Alfredo, Iguira Castillo Joshimar Hassan, Pazo

Callme Miguel Ángel, Rios Huamani Henry Javier, Rueros Mayta Omar Benito, Somayoni Mamani Alex Rafael, Yca Pinto Anthony Hammer.

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al señor egresado:

Ilachoque Umasi Julio César.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el otorgamiento de títulos Profesionales y Grados Académicos de Bachiller.

3. Asuntos Varios.

1. Oficio N° 214-2017-DAI-FIPS-UNSA Licencia con goce de haber para el Ing. - Oscar Nuñez Tejeda, que asistió al curso IGLU 2017 en Brasil. Se aprueba la licencia y se dará trámite.

2. Informe N° 014-2017 CPPE la comisión de Planificación y Evaluación informa sobre la pérdida del Proyector Multimedia en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. Se informa que el equipo ya fue repuesto (Ing. Luis García M.) y que se enviará a la oficina de Patrimonio para continuar con el trámite.

Ing. Martha Postigo, solicita se presente el informe sobre la pérdida de otro proyector de la Escuela de Ingeniería Electrónica EPIE, se solicitará el informe de la Comisión Investigadora del DAI.

3. Informe N° 016-2017-CPPE la comisión permanente de Planificación y Evaluación presenta el informe sobre el Plan de Trabajo 2017 de la Unidad de Calidad. Se aprueba el Plan de Trabajo de la UCAF, que se encuentra en ejecución y deberá presentar resultados a fin de año.

4. Informe N° 019-2017-CPPE, la comisión permanente de Planificación y

Evaluación presenta el informe sobre el Plan de Trabajo anual de Responsabilidad Social de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FIPS. Se oprime el Plan de Trabajo de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria, el mismo que se encuentra en ejecución y que deberá presentar resultados al finalizar el año.

5. Informe N° 022-2017-CPPE Se aprueba el Plan Operativo de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua.

6. Informe N° 024-2017-CPPE Se aprueba la asignación de responsabilidad de ambientes de la Facultad.

7. Carta de fecha 2017-08-04 firmada por la Ing. Martha Postigo, sobre distribución de ambientes en Ingeniería Mecánica. Se informa sobre un reclamo a dicho distribución por parte del Director de la Escuela, por lo que se aprueba que el Decano gestione la solución al conflicto.

8. Oficio N° 17-2017-CAP-FIPS Se aprueba el informe presentado por la comisión académica, justificando las inasistencias de los días 2, 3 y 4 de agosto y se comunica al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática y se informe a este despacho sobre la recuperación de clases del Lic. Percy Huertas Niquen.

9. Oficio N° 21-2017-CAP-FIPS la comisión académica presenta el informe sobre la licencia con goce de haber, solicitada por el Ing. Luis Salazar Rivas para asistir al evento académico CAMP-2017 los días 22 y 23 de junio 2017 a realizarse en la ciudad de Lima. Se aprueba el informe de la comisión.

10. Oficio N° 15-2017-CAP-FIPS Se acuerda dejar sin efecto el pedido de licencia con goce de haber solicitada por el docente Raúl Yanqachi Pico-Cárdenas del 21 al 23 de agosto 2017, para asistir al VI Congreso Internacional en Future Generation Communication Technologies FGCT 2017, ya que el viaje no se realizó.

11. Oficio N° 16-2017-CAP-FIPS la comisión académica opina que es factible la presentación del certificado de trabajo en copia legalizada para la presentación del expediente para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional del señor Jorge

Luis Álvarez Borragón. Se aprueba el informe de la Comisión.

12. Oficio N° 019-2017-CAP-FIPS informe sobre la regularización de licencia con goce de haber del Ing. Raúl Yanqochi pco Cárdenas. Se aprueba en vía de regularización la reincorporación del docente Raúl Yanqochi, quien solicitó licencia del 19 al 23 de junio 2017.

13. Oficio N° 18-2017-CAP-FIPS Análisis del Reglamento de Estudios Generales. La comisión recomienda que los cursos de Estudios Generales sean seleccionados por cada Escuela Profesional, determinando en qué semestre lo incluyan en su malla curricular.

Se vierten varias opiniones y el Decano señala que el acuerdo del Consejo de Facultad será presentado como opinión ante el Consejo Universitario.

La Ing. Martha Postigo preguntó si el contenido de los cursos de Estudios Generales responde al perfil de cada Escuela. El Decano propone que se analice el contenido de los cursos de EEGG. Se acuerda llevar los siguientes planteamientos al Consejo Universitario:

1.- Que el contenido de los cursos de EEGG definidos por el Vicerrectorado Académico deben ser revisados para ser adecuados al perfil de los Escuelas Profesionales de Ingeniería.

2.- Que los cursos de EEGG definidos por la Facultad, deben ser flexibles para incorporar cursos acordes con el perfil de egresados.

14. Oficio N° 419-2017-EPIC sobre la solicitud de ayudantes de cátedra, El Decano informa que existen dos solicitudes de ayudantías pendientes de regularizar, para los semestres 2017 A y B. Se acuerda que las del semestre 2017-B deberán tramitarse de acuerdo con lo establecido en el reglamento respectivo. Las del semestre 2017-A, al haber sido solicitada antes de la aprobación del reglamento, se tramitará en vías de regularización, solo para los ayudantes que cumplan con los requerimientos mínimos establecidos en el Estatuto de la Universidad.

Siendo las 15:35 horas se da por concluida la sesión.

[Handwritten signatures and initials]

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 11 octubre 2017

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 11 de octubre del 2017, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad presidido por el señor Decano Mg. Javier Octavio Oviedo Cornejo y los consejeros: Mg. Juan Borja Murillo, Mg. Martha Postigo Lúñiga, Dr. German Echaiz Espinoza, Mg. Jesús Silva Fernández, Ing. Renato Manchego Llerena, alumnos: Cesia Luz Cáceres Lozano, Rene García Madariaga; invitados: Mg. Gonzalo Chávez Oblitas, Ing. Carlos Chávez Cáceres, Ing. Oscar Salazar Alarcón e Ing. Jesús Lúñiga Cueva.

* Lectura de Actas.

- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de julio 2017.

aprobada sin observaciones.

- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio 2017.

aprobada sin observaciones

- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de agosto 2017.

aprobada sin observaciones

- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto 2017

aprobada sin observaciones

- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de agosto 2017

aprobada sin observaciones.

* Correspondencia.

1. Oficio N° 237-2017-DAII-FIPS el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial solicita ascensos para los docentes Cesar Carrasco, Isaac Valencia, Broulio Bustos, Franz Chura y Ferly Urday en la categoría de Asociado. Se toma conocimiento y se dará a conocer que se debe aplicar la convocatoria aprobada en Consejo Universitario.

2. Decreto N° 2354-2017-66-UNSA, comunica que dado que los estudiantes de Ingeniería de Sistemas, no llegaron a concretar su participación en el concurso mundial de programación de la ACM en la ciudad de San Martín Buenos Aires - Argentina realizado del 17 al 28 de julio 2017, se pasa a la FIPS para los fines pertinentes. Se toma conocimiento y se archiva.

3. Resolución de Consejo Universitario N° 0646-2017 donde se resuelve aprobar el convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se toma conocimiento.

4. Resolución Rectoral N° 2058-2017 donde se resuelve autorizar el viaje del docente Juan Carlos Gutiérrez Cáceres, para que participe de las actividades a desarrollarse en el Instituto de Física de São Carlos de la Universidad de São Paulo, Brasil del 15 al 24 de septiembre del 2017 para desarrollar su proyecto de investigación "Detección de acciones violentas en escenas de video con fines de Seguridad Ciudadana", así mismo autorizar se otorgue pasajes y viáticos. Se toma conocimiento.

5. Resolución Directoral N° 1763-2017-DIGA se resuelve modificar el numeral 1 de la parte resolutive de la Resolución Directoral N° 1371-2017-DIGA, sobre conformación de comisión especial responsable de la implementación de la Oficina de Control Interno y Gestión de Riesgos. Se toma conocimiento.

6. Resolución de Consejo Universitario N° 0752-2017 se resuelve autorizar la convocatoria al proceso de Admisión 2017 de la Segunda Especialidad de Enfermería. Se toma conocimiento.

7. Resolución de Consejo Universitario N° 761-2017 se resuelve aprobar la adenda al Reglamento vigente de la Escuela de Postgrado de la UNSA. Se toma conocimiento y se difundirá.

8. Oficio Circular N° 002-2017-R comunica aprobación de la directiva "Verificación del Cumplimiento de la Obligación en las Entidades de Contar con un libro de Reclamaciones". Se toma conocimiento y se informa que el libro de Reclamaciones se halla en la Biblioteca de Ingenierías.

9. Resolución Rectoral N° 2098-2017 donde se resuelve reconstituir la comisión de procesos de selección de la Dirección Universitaria de Admisión del Vicerrectorado Académico a partir del 18 de septiembre del 2017. Se toma conocimiento.

10. Resolución Rectoral N° 2155-2017 donde se resuelve autorizar el viaje del Mg. Jesús Gonzalo Chávez Oblitas docente de la FIPS para asistir al XXVI Congreso Pana-

americano de Ingeniería Mecánica Eléctrica y romos ofines COMIPERA 2017 a realizarse en Medellín Colombia del 18 al 20 de octubre del 2017. autorizar a la oficina Universitaria de Planeamiento y a la Subdirección de Logística otorguen pasajes y viáticos. Se toma conocimiento.

11. Resolución Rectoral N° 2099-2017 se resuelve reconstituir la comisión del Centro Universitario-CEPRUNSA de la Dirección Universitaria de Admisión del Vicerrectorado Académico a partir del 18 de septiembre del 2017. Se toma conocimiento.

12. Resolución de Consejo Universitario N° 658-2017 se resuelve aprobar el reglamento del Régimen Disciplinario para los Servidores Docentes de la UNSA modificado art. 35 al 36 y agregado art. 37 al 45. Se toma conocimiento y se difundirá.

13. Resolución de Consejo Universitario N° 748-2017 se resuelve aprobar el reglamento de Régimen Disciplinario por faltas éticas para personal administrativo y docente de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Se toma conocimiento y se difundirá.

14. Resolución de Consejo Universitario N° 739-2017 se resuelve aprobar la donación efectuada por los carreras técnicas anuales que ofrece la Unidad de Capacitación de Producción y Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica. Se toma conocimiento y se informa que los equipos donados se hallan en la UCPS - Unidad de Capacitación de Producción y Servicios.

15. Oficio N° 143-2017-DAIME el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica solicita Auditoría Académica. El Decano informa que mediante Oficio N° 880-2017-FIPS se ha solicitado al DAIME el sustento y la especificación del pedido de Auditoría Académica, delimitando la intervención respectiva para hacer de conocimiento del Consejo de Facultad previo análisis de la Comisión Académica. Se indica que se solicita auditoría académica - general que permita identificar lo que falta realizar o se está haciendo mal y que dicho pedido surgió de parte del Señor Rector en una reunión de Departamento.

- Ing. Lúñiga, propone que la auditoría sea aplicada a todas las Escuelas de la FIPS.

- Ing. Oviedo, que para su aprobación es necesario definir el alcance.

Ing. Manchego, Señala que los pedidos de las Escuelas se soliciten directamente al Rector sin seguir el trámite regular.

Ing. Borja, que se nombre una comisión de la Facultad para definir los alcances.

Ing. Echaz - las comisiones académicas han tenido que incluir los cursos de estudios generales, lo que obligó a retirar cursos de especialidad, esta problemática debe discutirse.

Alumna García - que en los currículos hay pocas prácticas.

Ing. Oviedo - los problemas de los currículos se deben solucionar internamente.

Ing. Lúñiga - la problemática es compleja y se requiere apoyo externo.

Se lleva a votación el trámite del pedido del Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica - DAIME

• 5 votos a favor

• 1 voto en contra (Ing. Borja)

• 1 abstención (Ing. Silva)

16. Oficio Circular N° 045-2017-UNSA, la Oficina Universitaria de Imagen Institucional solicita se haga llegar los eventos que tengan programados del 1 al 30 de noviembre para ser considerados en el programa por aniversario de nuestra casa Agustina. Se toma conocimiento y se difundirá.

Ing. Oviedo - propone que para el aniversario de la Facultad se nombre una comisión para desarrollar un programa de actividades. Se acuerda nombrar a la comisión presidida por el Ing. Renato Manchego, alumnos Cesia Cáceres Lozano y René García Madariaga y la Srta. Ana María Mendoza como gestora administrativa.

17. Oficio Circular N° 038-2017-DUEA hace llegar las ponderaciones disgregadas de evaluación continua y examen de las asignaturas de estudios generales Segundo Semestre 2017. Se toma conocimiento y se informa que se difundió a Escuelas para su cumplimiento.

18. Oficio Circular N° 117-2017-UR-AC comunica simulacro de sismo para

el próximo 13 de octubre en los horarios de 10:00 am. y 8:00 pm. solicite organizar brigadas. Se toma conocimiento y se difundirá, se deben conformar brigadas de seguridad para que se coordine la realización del simulacro de sismo debiendo informar al respecto. Se informa que se envió a Escuelas y Departamentos.

19. Oficio N° 243-2017-DAB, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial comunica se solicite una plaza para convocar a concurso de nombramiento en la categoría de Aux. TP 20 hrs. solicitada por el docente Wilbert Levallas Gonzales. Se dará trámite del pedido ante la autoridad y se hará extensiva a todos los docentes contratados que cumplan requisitos.

20. Carta presentada por el presidente XPOTRON-2017, se solicita realizar un sorteo - rifa pro fondos para cubrir gastos del XPOTRON 2017.

- Ing. Echaz - propone que se realice un curso de extensión y que la recaudada se done para las deudas del evento.

- Ing. Daniel Yanqachi - que no se comunicó a la Escuela de Ingeniería Electrónica la realización del evento y que se debe tomar en cuenta para el próximo evento.

Se acuerda: No autorizar la realización del sorteo y se recomienda reformular a otro tipo de actividad académica, debiendo emplear los recursos administrativos de la Universidad.

21. Oficio Circular N° 016-2017-OUC-UNSA la Oficina Universitaria de Calidad, comunica reunión de trabajo con los gestores administrativos y gestores de Unidad de Calidad para el día 5 de octubre de las 13:00 a 14:00 hrs. Se toma conocimiento de su realización.

22. Oficio Circular N° 420-2017-OUC-UNSA la Oficina de Calidad, convoca a reunión de trabajo para desarrollar los estándares del modelo SINEACE invitación hecha a los presidentes de los comités de calidad para el sábado 07 de octubre. Se toma conocimiento y se recibe el informe del Ing. Juan Borja - responsable de la UCAF, sobre la realización de tal actividad.

23. Oficio N° 117-2017-EPCC-FIPS El Director de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación, comunica integrantes de la Comisión de Ca

alidad de la Escuela Profesional de Ciencia de la Computación. Se toma conocimiento y se emitirá el Decreto respectivo.

* Informes y Pedidos:

- Dr. Echaiz, informa que no alcanzó cupo para los cursos de TI (MOODLE) organizados por la Universidad y solicita que se dicte a los docentes de la FIPS.

- Ing. Jesús Lúñiga: Solicita se aclare sobre la obligatoriedad de inscribirse en los cursos de TI (of. cir. 082 y 114-2017), por ser temas que los docentes del DAISI dominan.

- Mg. Borja: Solicita que se modifique el reglamento de Grados y Títulos de la FIPS en los aspectos de plazo para levantamiento de observaciones de los jurados de sustentación.

Se acuerda: que las solicitudes de cambios a los reglamentos sean presentadas por escrito directamente a la Comisión Académica de la FIPS para su evaluación y aplicación.

- Ing. J. Lúñiga: Solicita que se concrete la transferencia de los laboratorios de la Escuela de Ingeniería de Sistemas al Departamento.

- Dr. Echaiz: Solicita que se coordine con Ciencia Activa sobre los requisitos de financiamiento de cursos de postgrado, para que se retire la limitación por edad.

- Ing. Oscar Salazar: Solicita se aclare el criterio para la selección de jurados de aprobación de los planes de tesis.

- Mg. J. Silva: Para el proceso de acreditación con ICAEIT, la UCAF debe generar un calendario para el cumplimiento de los entregables por parte de los Comités de Calidad. Solicita también el reconocimiento a los Directores de las Escuelas Profesionales que asisten a las sesiones de Consejo de Facultad y sanción para los que no lo hacen. Se aclara que la asistencia de los directores de Escuela no es obligatoria.

- Dr. Daniel Yanyachi: Solicita que se incluya en el reglamento de Grados y Títulos de la FIPS lo referente al nombramiento de jurados. Se solicita que presente su propuesta de cambio por escrito a la Comisión Académica de la FIPS.

- Mg. Gonzalo Chávez: Solicita la Resolución Decanal definiendo la responsabilidad de los locales de Ingeniería Mecánica. La Ing. Martha Postigo informa que se comunicó con la oficina de Patrimonio de la Universidad para que se oficialice la transferencia de locales. Ing. Oueda señala que se debe definir a los responsables de cada uno de los laboratorios para emitir el Decreto Decanal.

- Ing. Lúñiga: Solicita también la transferencia de locales en Sistemas e Informática. Ing. Martha Postigo informa que se ha citado a reunión a los Directores del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Escuela de Ciencia de la Computación para el día 12 de octubre del 2017.

* Orden del Día:

1. Ayudantías 2017 A y B.

El Decano informa que la Escuela de Ingeniería Electrónica solicitó ayudantías para los semestres 2017-A y 2017-B, se recuerda que en la sesión anterior se acordó que se debe revisar que el requerimiento del semestre 2017-A sea de acuerdo con lo establecido en el Estatuto y el del semestre 2017-B sea de acuerdo con el Reglamento vigente a esa fecha.

Se informa que se revisaron los dos (2) expedientes de ayudantías del semestre 2017-A, los cuales cumplen con los requisitos del Estatuto siendo los señores Franco Enriquez Quispe y Uermen Taca Cruz.

Respecto a las ayudantías para el semestre 2017-B, se ha recibido los siguientes pedidos: De Ingeniería Electrónica se recibieron seis (6) expedientes de alumnos seleccionados por la Dirección de Escuela, de Ingeniería Industrial se solicitan dos (2) plazas y de Ingeniería Eléctrica se solicitan cuatro (4) plazas.

Se acuerda:

a) Aprobar la regularización de las dos (2) ayudantías de prác-

tics solicitados por Ingeniería Electrónica para el semestre 2017-19 y se da trámite.

b) Para el semestre 2017-13 se sacará a concurso los plazas de ayudantías solicitadas por Ingeniería Industrial y Eléctrica, además se solicitará aprobación presupuestal, de no aprobarse, los ayudantías serán ad-honorem. Para los plazas solicitados por Ingeniería Electrónica, la Comisión Pedagógica revisará los expedientes de los ayudantes seleccionados, para saber si cumplen con los requisitos.

Mediante el Oficio N° 449-2017-EPIE se solicitan prácticas pre-profesionales para el alumno Surco Cobiera Anthony, al respecto el Decano informa que se debe cumplir con la Directiva N° 008-2016-DISA-UNSA la que establece que el concurso de prácticas pre-profesionales en la Universidad, debe ser realizado por la Sub-Dirección de Recursos Humanos y que la Escuela debe tramitar lo referente a su competencia.

Mediante el Oficio N° 249-2017-EPIE-FIPs, se solicitan cinco (5) plazas de ayudantías para laboratorios, se le comunicará que este pedido debe ser canalizado a través del Departamento Académico, por ser responsable de los laboratorios.

2.- Licencias con y sin goce de haber - docentes.

• Oficio N° 48-2017-SAC-FIPs, el secretario Académico de la Facultad comunica referente a la solicitud del docente Wilbert Revillos Gonzales quien solicita licencia sin goce de haber por los días 13 y 16 del presente mes, está de acuerdo al reglamento de licencias en el inciso 3.5. se aprueba con la recomendación que el Departamento Académico de Ingeniería Industrial supervise la recuperación de clases.

• Oficio N° 147-2017-DAIME, informa que los docentes Pedro Flores Torico, José Luis Galdos Gómez, Eduardo Puma Ponce y Valerio Solos Volverde solicitan licencia con goce de haber para participar en el XXIV Simposio Peruano de Energía Solar - Huoraz 2017 del 13 al 17 de noviembre. Se aprueba las licencias con goce de haber de los cuatro (4) docentes del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

• Oficio N° 24-2017-CAP-FIPs, la comisión académica opina se aprueba

la licencia sin goce de haber del docente Mg. Carlos Corrales Delgado para asistir al Diplomado "Formación de Competencias en Investigación para Docentes Investigadores Nobeles" a realizarse en la ciudad de Lima en la Universidad Cayetano Heredia en las fechas 24 y 25 de agosto, 14 y 15 de septiembre, 19 y 20 de octubre, 9 y 10 de noviembre. Se aprueba dichas licencias y se da trámite.

• Oficio N° 23-2017-CAP-FIPs, la comisión académica es de la opinión que se aprueba la licencia con goce de haber del docente Mg. Cristian López del Pláma para asistir al Diplomado "Formación de Competencias en Investigación para Docentes Investigadores Nobeles" a realizarse en la ciudad de Lima en la Universidad Cayetano Heredia en las fechas del 17 al 20 de agosto, 7 al 10 de septiembre, 12 al 15 de octubre, del 02 al 05 de noviembre. Se aprueba dicha licencia y se da trámite.

• Oficio N° 246-2017-DAII-FIPs, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial comunica que el docente Oscar Muñoz Tejeda solicita licencia con goce de haber por capacitación, posantía IGLU 2017 Cuba del 23 al 27 de octubre. Se aprueba la licencia estando pendiente la regularización de aprobación por el Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

• Oficio N° 150-2017-DAIME-FIPs, hace conocer que el docente Cibrán Valderrama Gutiérrez solicita ampliación de licencia con goce de haber del 09 de octubre al 24 de noviembre por enfermedad de su señora esposa. Se aprueba ampliación de licencia del 9 de octubre al 24 de noviembre y se da trámite.

3.- Reconsideración en contra del Oficio N° 689-2017-FIPs (señor Mavarro).

Se da lectura al Oficio N° 689-2017-FIPs de respuesta al pedido del señor Mavarro en junio del 2017, por el que se le comunica del acuerdo del Consejo de Facultad de fecha 31 de julio 2017.

Luego se da lectura al pedido de reconsideración en contra del Oficio N° 685-2017-FIPs presentado por el Señor Mavarro en el que se tiene sus fundamentos del pedido. Se acuerdo nombrar una comisión conformada por los consejeros Mg. Jesús Silva Fernández, Mg. Juan Borja Huivillo estudiante Rene García Madariaga, además del Director de la Escuela de Sistemas;

para que evalúen la carta de reconsideración y analizar los casos señalados en la misma. Adicionalmente, se comunicará al interesado sobre el acuerdo para tener en cuenta los plazos establecidos por la Ley 27444.

4. Carta notarial (Ing. Saúl Henrique)

Se da lectura a la carta notarial dirigida al Decano por el Dr. Saúl Henrique Velarde y a la carta de respuesta emitida por la SUNEPU dirigida al Dr. Henrique. Se informa sobre la preocupación del aspecto económico por el reemplazo de las labores docentes, de los docentes suspendidos y de haber transcurrido plazo mayor a los 45 días que indica la Ley Universitaria sobre los medidas cautelares. Se tramitará la carta al Rector para que sea tratado en Consejo Universitario.

5. Segundo avance Año Sabático del Ing. José Hernández

Mediante Oficio N° 241-2017-DA11-FIPS-UNSA el Departamento Académico de Ingeniería Industrial, hace llegar el segundo avance del docente Mg. José Hernández Vallejos que goza de Año Sabático.

Se acuerda tramitar el informe a la comisión académica para su evaluación e informe, recordando que está pendiente el informe del primer avance para ser tratado en Consejo de Facultad.

6. Convenio Universidad Santo Tomás - Colombia.

El Decano informa sobre una reunión con el responsable de la Oficina de Convenios, sobre la movilidad de diez (10) alumnos de la especialidad de Telecomunicaciones ya que se ha firmado un convenio específico con esta Universidad.

El Ing. Salazar señala que la movilidad estudiantil debe ser reglamentada.

Se acuerda que se coordinará con el Director de la Escuela de Telecomunicaciones la designación de los alumnos candidatos a la movilidad estudiantil, mientras que el Departamento Académico de Ingeniería Electrónica evaluará los sílabos para determinar su compatibilidad.

7. Grados Académicos y Títulos Profesionales.

La comisión académica pone a consideración del Consejo de Facultad los siguientes grados académicos dando lectura al Informe N° 013-2017-CAP/FIPS.

- Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Eléctrica a los señores egresados: Opaza Quispe Alex Edgar, Patiño Yana José Eduardo, Sarmiento Choque Héctor Antonio, Valenzuela Nina Anthony Bryan.

- Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica a los señores egresados: Coaguila Quispe Miguel Alberto, Gamero Rodríguez Oscar Fernando, García Mamani Roger Alex, Ramos Quispe Oscar Friedman, Sánchez Tapia Víctor Alejandro.

- Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial a los señores egresados: Gutiérrez Neyra Henry, Lajo Roca Lucelia Yantiffer, Minoya Flores Kristhel Victoria, Supa Huisa Carlos Darly, Valdivia Torres Renato.

- Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Telecomunicaciones a los señores egresados: Huoracha Quispe Sabal Leo, Valdez Cárdenas Allison Johanna.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el otorgamiento de Grados Académicos de Bachiller.

8. Asuntos Varios.

8.1. Con Oficios Nros. 459-2017-EPIC; 486-2017-EPIMEC; 240-2017-EPIC-FIPS y 203-2017-EPIT se hicieron llegar los Planes de Estudios de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica, Mecánica, Eléctrica y Telecomunicaciones con el levantamiento de observaciones que hicieron los asesores cubanos. Se acuerda tramitarlos a la Comisión Académica para su análisis y opinión.

8.2. Con Oficio N° 158-2017-DA151-UNSA el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática hace llegar la propuesta de redistribución y requerimientos de equipo y mobiliario necesarios para el funcionamiento de los laboratorios y desarrollo de actividades del Departamento basado en directiva de Infraestructura. Se acuerda tramitar a la Comisión de Planificación y Evaluación para opinión.

8.3.- Informe N° 31-2017- Comisión Pedagógica, informa sobre la revisión de las fichas de carga lectiva y no lectiva del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica 2017-B, opinando que todo está correcto según normativa de las actividades académicas. Se aprueba y se tramitará.

8.4.- Informe N° 32-2017- Comisión Pedagógica, informa sobre cambio de régimen a tiempo completo de los docentes: Harim Guevara Puente de la Vega y Cesar Baluarte Araya opinando que se debe aprobar estos cambios. Se aprueba el cambio de Régimen a TC y se tramitará.

8.5.- Informe N° 33-2017- Comisión Pedagógica, informa sobre cambio de régimen a Tiempo Completo del docente José Cayani Bermejo, indica que cumple con las justificaciones del Estatuto art. 255. Se aprueba el cambio de Régimen a TC y se tramitará.

8.6.- Con oficio N° 246-2017-DAII-FIPS el Departamento Académico de Ingeniería Industrial eleva el pedido de cambio de régimen del docente Cirio Alipio Villegas Chamorro de profesor Principal TC. a profesor Principal DE. Se acuerda elevar el pedido a Consejo Universitario.

8.7.- Se hace conocer el Oficio Circular N° 040-2017-DUFA donde hace llegar el listado de alumnos matriculados en el 2017-B de la FIPS por cada Escuela que se encuentran en tercera matrícula y dado el riesgo que en caso pasen a cuarta (4ta) matrícula serán separados temporalmente. Por lo que se hace necesario trabajar tutoría. Se acuerda comunicar a las Escuelas para que se realice la tutoría y se informe de los resultados de los mismos.

Siendo las 19:30 hrs. se da por concluida la sesión.

